

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**33453** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de revisión de autorización vertido aguas residuales procedentes de las poblaciones de Sallent de Gallego y Formigal (Huesca).*

Ante esta Confederación Hidrográfica se ha solicitado la autorización cuyos datos se indican a continuación:

Expediente: 2023-S-619

Solicitante: Ayuntamiento de Sallent de Gállego

Objeto: Revisión autorización vertido aguas residuales procedentes de las poblaciones de Sallent de Gallego y Formigal.

Cauce: embalse de Lanuza

Término Municipal del Vertido: Sallent de Gállego (Huesca)

Revisión del vertido al embalse de Lanuza de aguas residuales procedentes de las poblaciones de Sallent de Gállego y Formigal (Huesca) por disminución del caudal autorizado a 750.000 m<sup>3</sup>/año, siendo tratado en una EDAR, dimensionada para 7.500 habitantes equivalentes, y consistente en: dos líneas de pretratamiento con tamizado, desarenado y desengrasado; tratamiento biológico mediante 4 líneas de reactores biológicos secuenciales (SBR), con nitrificación-desnitrificación y eliminación de fósforo. Se incorporan a la autorización los puntos de vertido de desbordamiento del sistema de saneamiento.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de TREINTA días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 5 de septiembre de 2024.- Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240041620-1